



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel: 387 - 4255405

**“A 50 años del Golpe de Estado de  
1976: Memoria, Verdad y Justicia”**

**“AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”**

## RESOLUCIÓN N° 189/2026-CI

SALTA, 3 de JULIO de 2026

Expte. N° 65/24-CI-UNSa

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2024, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo “C” N° 3026/0 (Res. N° 274/2023-CCI) presentadas por su Director, ÁVILA, Mario Ubaldo.

El informe emitido por el Área Contable del Consejo de Investigación, y;

### CONSIDERANDO:

Que el informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en ARCA (ex AFIP) y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta;

Que, mediante Informe N° 083/2026, el Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas correspondiente al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2024 por la suma de \$112.000,00 (pesos ciento doce mil);

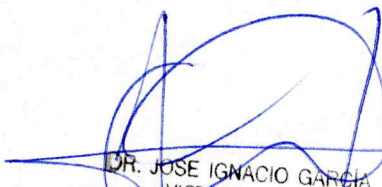
Por ello,

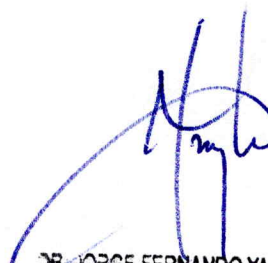
### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2024, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “C” N° 3026/0, presentada por su director, ÁVILA, Mario Ubaldo, DNI: 35.166.071, por el monto de \$112.000,00 (pesos ciento doce mil).

**ARTÍCULO 2º.-** Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado y al Área Contable - Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

  
DR. JOSE IGNACIO GARCIA  
VICE PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa.

  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa